



Algarrobo
avanza contigo!

Oficina de Rentas
y Patentes Comerciales

MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL
DEFINITIVA A DISTRIBUIDORA Y
COMERCIALIZADORA CARRASCO ORMAZABAL
SPA, ROL N° 200-1788.-

ALGARROBO, 10 MAR 2022

DECRETO: N° 0587

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. D.A. N° Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, asume Alcaldía.
4. D.A. N° 2.371 de fecha 10/12/2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
5. D.A. N° 174 de fecha 26/01/2022: Autoriza Extensión y Modalidad según Ley N° 21.353.



CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado con Informe Técnico N° 080/2022.-

DECRETO:

OTÓRGASE la presente **PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA**, ACTIVIDAD ECONÓMICA, "**VENTA DE BANDEJAS, CARTON, BOLSAS PLASTICAS, PRODUCTOS DE EMBAJALE Y COTILLON**", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

ROL	:	N° 200-1788.-
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	VENTA DE BANDEJAS, CARTON, BOLSAS PLASTICAS, PRODUCTOS DE EMBAJALE Y COTILLON.
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	EL BOLDO N° 333, ESQUINA CALLE LUZ DIVINA N° 1181/1155, SITIO N° 1 Y 2, LOTE O N-3 HIJUELA EL TRANQUE, ALGARROBO.
NOMBRE	:	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA CARRASCO ORMAZABAL SPA.
RUT	:	N°77.109.934-3
FECHA DE INICIO	:	07/03/2022.-

Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **CARTA CERTIFICADA** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLM/PM/CCS/U.C./MART/grp.

DISTRIBUCIÓN:

Contribuyente	(1)
Rentas y Patentes Comerciales	(1)
Dirección Jurídica	(1)
Unidad de Control	(1)
Archivo.-	(1)

